I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 1000769 /2010

Cerrillos, 14 MAYO 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2685/2010; el Ord. N°1100/215/2010 de la Dirección de Control; el Decreto Exento N°202/735/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento Nº202/735/2010, se aprobó el contrato denominado **"CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE SUMIDEROS CON CAMION AGUA-JET EN LA COMUNA DE CERRILLOS", ID 812-16-LE10**, suscrito con don **Héctor Alberto Valenzuela Tobar,** el que contiene un error en sus Considerandos, que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifícase los Considerando del Decreto Exento N°202/735/2010, que aprobó el contrato denominado **"CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE SUMIDEROS CON CAMION AGUA-JET EN LA COMUNA DE CERRILLOS",** suscrito con don Héctor Alberto Valenzuela Tobar, en el sentido de señalar que mediante Decreto Exento Nº202/427/2010, se llamó a la Propuesta Pública antes mencionada y que por Decreto Exento N°202/592/2010, se adjudicó al oferente señalado.

2. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el documento original.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCh/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Aseo y Ornato
I.T.S. Don Rodrigo Arriola Poblete
Secplan
Página Web